



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN



Firmado digitalmente por ABARCA
VIZA Deyvis FAU 20406325815 hard
Cargo: Gerente Regional De
Planeamiento, Presupuesto Y Moderni
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 17:33:24 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

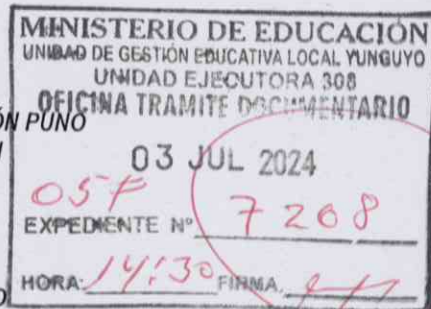
Puno, 10 de Junio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000040-2024-GRP/GRPPM

Señores.

Abog. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
Prof. LUIS YARID MAMANI LLANO
Prof. PEDRO ROBERTO ENRIQUEZ YANA
Prof. NESTOR VILLASANTE PAREDES
MSC. EDGAR VILCANQUI CAPAQUIRA
Prof. WILFREDO CHURA ALEJO
Prof. NORKA BELINDA CCORI TORO
Prof. JOSE GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
Prof. EFRAIN CONDORI RIVERA
Lic. MARIANA L. GUTIERREZ MAITA
Prof. FREDY H. OLAZABAL SALLUCA
Prof. LUIS BELLIDO DIAZ
Mg. EDWIN E. CHAYÑA GONZALES
Prof. EDWARD J. MONTAÑEZ AGRAMONTE
Prof. RUBEN QUISPE SAIRITUPAC

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECTOR DE LA UGEL SAN ROMAN
DIRECTOR DE LA UGEL MELGAR
DIRECTOR DE LA UGEL AZANGARO
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCANE
DIRECTOR DE LA UGEL PUTINA
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
DIRECTORA DE LA UGEL CARABAYA
DIRECTOR DE LA UGEL SANDIA
DIRECTOR DE LA UGEL PUNO
DIRECTOR DE LA UGEL LAMPA
DIRECTOR DE LA UGEL MOHO
DIRECTOR DE LA UGEL CRUCERO



ASUNTO: Comunico Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2025-2027, correspondiente al Gasto Público de Personal, Pensiones, Bienes y Servicios, Servicios Básicos y Similares

REF. : Oficio Circular N° 0014-2024- EF/50.03

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestar que en marco del artículo 11°, 12° y 13° de la Directiva N° 0002-2024-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2025-2027, aprobada con por Resolución Directoral N° 0021-2024-EF/50.01 y modificatorias, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Oficio Circular N° 0014-2024-EF/50.03, comunica la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) 2025-2027, donde precisa optimizar la eficiencia del gasto, priorizar los objetivos y metas estratégicas, de modo que se continúe brindando una atención de calidad al ciudadano.

En consecuencia, remito vía correo electrónico, al responsable de presupuesto de su entidad la **Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2025-2027**, para ser tomado en cuenta estrictamente sobre el contenido de los Anexos que se adjuntan para su cumplimiento bajo responsabilidad funcional; otorgando como fecha límite para el Registro en el Módulo de Programación Multianual, hasta el día jueves 13 de Junio del presente; asimismo, se hace conocer los Techos Presupuestales por Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento, según el siguiente detalle:

Recursos Ordinarios:

- 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (Anexo N° 01, 02 y 07)
- 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (Anexo N° 01, 02 y 07)
- 2.3 Bienes y Servicios (Locación, Anexo N° 04, SS, BB. y Cuadro de Asignación de Techo)

Recursos Directamente Recaudados:

- 2.3 Bienes y Servicios (Cuadro de Asignación de Techo)

Finalmente, se recomienda que la Unidad Ejecutora a su cargo debe considerar las medidas de austeridad y de eficiencia, entre otras medidas adicionales que puedan ser implementadas en la Programación Multianual, adjunto información. Sin otro particular, reitero las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
DEYVIS ABARCA VIZA

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



Firmado digitalmente por MAMANI
MAYTA Elisa Galata FAU
20406325815 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 17:12:15 -05:00

DAV/

CC.:

"Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramites.regionpuno.gob.pe:8181/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: B84YMXQ"



JR. DEUSTA N° 356
Teléfono: (051) 354000

Nro. Exp: GRPPM020240000478

ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL 2025-2027
OFICIO CIRCULAR 0014-2024-EF/50.03

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

U.E	DENOMINACION				
			2025	2026	2027
001	SEDE PUNO		5,950,000	5,950,000	5,950,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	5,950,000	5,950,000	5,950,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
002	PRODUCCION PUNO		100,000	100,000	100,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	100,000	100,000	100,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
005	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO		200,000	200,000	200,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	200,000	200,000	200,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
100	AGRICULTURA PUNO		700,000	700,000	700,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	700,000	700,000	700,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
200	TRANSPORTES PUNO		4,800,000	4,800,000	4,800,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	4,800,000	4,800,000	4,800,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
300	EDUCACION PUNO		1,200,000	1,200,000	1,200,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	1,200,000	1,200,000	1,200,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
301	EDUCACION SAN ROMAN		952,692	1,102,745	1,032,473
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	952,692	1,102,745	1,032,473
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
302	EDUCACION MELGAR		150,000	150,000	150,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	150,000	150,000	150,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
303	EDUCACION AZANGARO		150,000	150,000	150,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	150,000	150,000	150,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
304	EDUCACION HUANCANE		100,000	100,000	100,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	100,000	100,000	100,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
305	EDUCACION PUTINA		50,000	50,000	50,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	50,000	50,000	50,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
306	EDUCACION COLLAO		90,000	90,000	90,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	90,000	90,000	90,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
307	EDUCACION CHUCUITO JULI		100,000	100,000	100,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	100,000	100,000	100,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
308	EDUCACION YUNGUYO		120,000	120,000	120,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	120,000	120,000	120,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
309	EDUCACION MACUSANI CARABAYA		100,000	100,000	100,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	100,000	100,000	100,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
310	EDUCACION SANDIA		50,000	50,000	50,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	50,000	50,000	50,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
311	UGEL PUNO		250,000	250,000	250,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	250,000	250,000	250,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
312	EDUCACION LAMPA		50,000	50,000	50,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	50,000	50,000	50,000
	OTROS GASTOS	2.5			
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
313	EDUCACION MOHO		20,000	20,000	20,000
	BIENES Y SERVICIOS	2.3	20,000	20,000	20,000
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6			
314	EDUCACION CRUCERO		20,000	20,000	20,000



MEF/DGPP

03/06/2024
23:18:57

SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LOS AÑOS FISCALES 2025 - 2026 - 2027

POR UNIDAD EJECUTORA Y SUBGENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

EGR28B7

PAGINA : 9

ANEXO 1

PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

UE. Fuente de Financiamiento
Categoría de Gasto
Gen. SGen. SGen_D.

ASIGNACIÓN

AÑO 2025 AÑO 2026 AÑO 2027

308 EDUCACION YUNGUYO

RECURSOS ORDINARIOS

GASTOS CORRIENTES

2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO			
2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	3 256 963	3 256 963	3 256 963
2.1.1.2	PERSONAL DEL MAGISTERIO	35 628 614	35 628 614	35 628 614
2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	934 765	934 765	934 765
2.1.1.13	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	141 398	141 398	141 398
2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES			
2.1.2.1	RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	93 927	93 927	93 927
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	2 183 953	2 183 953	2 183 953
2.1.4	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES			
2.1.4.1	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	1 312 396	1 289 983	1 622 772
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			
2.2.1	PENSIONES			
2.2.1.1	PENSIONES			
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	2 703 724	2 703 724	2 703 724
2.2.2.1	PRESTACIONES DE SALUD Y OTROS BENEFICIOS	134 154	134 154	134 154

309 EDUCACION CARABAYA - MACUSANI

RECURSOS ORDINARIOS

GASTOS CORRIENTES

2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO			
2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	4 060 824	4 060 824	4 060 824
2.1.1.2	PERSONAL DEL MAGISTERIO	52 233 553	52 233 553	52 233 553
2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	1 448 233	1 448 233	1 448 233
2.1.1.13	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	414 406	414 406	414 406
2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES			
2.1.2.1	RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	98 191	98 191	98 191
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	3 079 832	3 079 832	3 079 832
2.1.4	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES			

MEF

MEF

MEF

MEF

MEF

Firmado Digitalmente por
CHAVEZ CABRERA Loli
Jhoyer FAU 20131370645
Sott
Fecha: 03/06/2024
19:45:51 COT
Motivo: Day V° 8°

Firmado Digitalmente
por BOCANIEL PUELLO
Victor Freddy FAU
20131370645 sott
Fecha: 03/06/2024
19:54:51 COT
Motivo: Day V° 8°

Firmado Digitalmente por
SIME ISLA Monica Patricia
FAU 20131370645 sott
Fecha: 03/06/2024
19:52:36 COT
Motivo: Day V° 8°

Firmado Digitalmente por
BENDOZA FERNANDEZ
20131370645 FAU
Fecha: 03/06/2024
19:42:08 COT
Motivo: Day V° 8°

Firmado Digitalmente por
CHAVEZ CABRERA Loli
Jhoyer FAU 20131370645
Sott
Fecha: 03/06/2024
19:45:51 COT
Motivo: Day V° 8°

PLIEGO	: 458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UE. Fuente de Financiamiento	ASIGNACIÓN	
Categoría de Gasto		
Gen. SGen. SGen_D. Esp. Esp_D	AÑO 2025	AÑO 2026
	AÑO 2027	

308 EDUCACION YUNGUYO				
RECURSOS ORDINARIOS				
GASTOS CORRIENTES				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO				
2.1.1.1 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				
2.1.1.1.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				
2.1.1.1.1.1 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 400	2 400	2 400	2 400
2.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	141 398	141 398	141 398	141 398
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8 874	8 874	8 874	8 874
309 EDUCACION CARABAYA - MACUSANI				
RECURSOS ORDINARIOS				
GASTOS CORRIENTES				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO				
2.1.1.1 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				
2.1.1.1.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				
2.1.1.1.1.1 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9 000	9 000	9 000	9 000
2.1.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	414 406	414 406	414 406	414 406
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	30 168	30 168	30 168	30 168
310 EDUCACION SANDIA				
RECURSOS ORDINARIOS				
GASTOS CORRIENTES				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO				
2.1.1.1 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				
2.1.1.1.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				
2.1.1.1.1.1 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				
2.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				
2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				

MEF

Firmado Digitalmente por CHAVEZ CABRERA LOI Jhovier FAU 20131370645
20131370645 soft
Fecha: 03/06/2024
15:46:08 COT
Motivo: Day V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por BOCANGEL PUCLLA Victor Freddy FAU 20131370645
20131370645 soft
Fecha: 03/06/2024
19:54:51 COT
Motivo: Day V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por SIVARIGUIA JIMENEZ FAU 20131370645
20131370645 soft
Fecha: 03/06/2024
19:32:36 COT
Motivo: Day V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por MENDOZA FERNANDEZ Reyna Cristina FAU 20131370645
20131370645 soft
Fecha: 03/06/2024
18:42:08 COT
Motivo: Day V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por CHAVEZ CABRERA LOI Jhovier FAU 20131370645
20131370645 soft
Fecha: 03/06/2024
18:46:51 COT
Motivo: Day V° B°

MEF/DGPP

04/06/2024
15:52:06

SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL
CANTIDAD MAXIMA DE PLAZAS, PUESTOS Y POSICIONES DEL PERSONAL ACTIVO Y
REGISTROS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ASOCIADA A LA
ASIGNACION PRESUPUESTARIA MULTIANUAL DE LOS AÑOS FISCALES 2025 - 2026 - 2027

EGR28B12B

PAGINA : 6

ANEXO 7

PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Unidad Ejecutora
Régimen Laboral
Grupo Ocupacional

	PLAZAS / REGISTROS	Nº HORAS (Para Docentes Contratados por Horas)
Auxiliar de Educación		
Auxiliar de Educación	54	0
Contrato Administrativo de Servicios		
Contrato Administrativo de Servicios	5	0
Docentes de Educación Básica y Técnico Productiva		
Profesor contratado a plazo fijo	249	0
Profesor contratado por Horas	0	0
Reforma Magisterial	1394	0
308 EDUCACION YUNGUYO		
Administrativos		
Auxiliares	62	0
Funcionarios y Directivos	2	0
Profesionales	4	0
Técnicos	43	0
Auxiliar de Educación		
Auxiliar de Educación	59	0
Contrato Administrativo de Servicios		
Contrato Administrativo de Servicios	4	0
Docentes de Educación Básica y Técnico Productiva		
Profesor contratado a plazo fijo	145	0
Profesor contratado por Horas	0	0
Reforma Magisterial	594	0
309 EDUCACION CARABAYA - MACUSANI		
Administrativos		
Auxiliares	117	0
Funcionarios y Directivos	1	0
Profesionales	9	0
Técnicos	13	0

MEF

MEF

Firmado Digitalmente por
MINREAU ZELASCO
201317065 por FAU
Fecha: 03/06/2024
18:15:18 COT
Motivo: Day V= 8*

Firmado Digitalmente por
FACHILLA VILLANUEVA
201317065 por FAU
Fecha: 03/06/2024
16:24:35 COT
Motivo: Day V= 8*